

WAL-MART DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

De conformidad con los acuerdos adoptados en asamblea general anual ordinaria de accionistas de Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V., celebrada el 23 de marzo de 2021, en la que se aprobó el pago de 2 dividendos, se avisa a los accionistas que con fecha 24 de noviembre del año en curso, se pagarán, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta de la sociedad (CUFIN), contra cupón **86 Serie Única**, los siguientes dividendos:

- a. Primera exhibición del dividendo ordinario en efectivo, a razón de \$0.45 (cuarenta y cinco centavos) por acción, de los cuales \$0.02 (dos centavos) provienen de la CUFIN 2013 y \$0.43 (cuarenta y tres centavos) provienen de la CUFIN 2014.
- b. Primera exhibición del dividendo extraordinario en efectivo, a razón de \$0.36 (treinta y seis centavos), por acción, provenientes de la CUFIN 2014.

Se hace notar que, únicamente con respecto a \$0.02 (dos centavos) que provienen de la CUFIN 2013, como se indica en el inciso (a), la Sociedad no realizará retención alguna, en tanto que, los dividendos que provengan de la CUFIN generada a partir de 2014, no estarán sujetos a pago de impuesto sobre la renta por parte de Walmex, pero estarán sujetos a la retención del 10% de impuesto sobre la renta aplicable a los accionistas que sean personas físicas residentes en México y personas físicas y morales residentes en el extranjero, sujeto a los tratados para prevenir la doble imposición aplicables.

- Lugar de pago:
 - Para los accionistas que cuenten con título de acciones físico; en las oficinas de BBVA Bancomer, S.A. División Fiduciaria, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía de Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.
 - Para los accionistas cuyas acciones estén en custodia de alguna institución financiera: a través del SD. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.


Alberto Sepúlveda (Mov 12, 2021 13:38 CST)

Alberto Sepúlveda
Secretario del Consejo de Administración
Ciudad de México, 12 de noviembre de 2021